

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

23/10/2018

VESPERTINA			
6479			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		4439	
1	4439	11	5477
2	2230	12	8017
3	3371	13	3345
4	9371	14	0310
5	3763	15	9201
6	4285	16	3218
7	8739	17	4582
8	1887	18	6059
9	2895	19	9786
10	4019	20	3685

VESPERTINA			
6479			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		7743	
1	7743	11	6098
2	7674	12	2556
3	1550	13	0326
4	0636	14	7298
5	8788	15	4028
6	7395	16	3375
7	8788	17	9628
8	7650	18	4690
9	7760	19	7235
10	9218	20	6818

VESPERTINA			
6479			
Realizado a las 17:30			
CORDOBA			
1º Premio		3467	
1	3467	11	1428
2	5447	12	2999
3	5595	13	7674
4	5829	14	5846
5	0643	15	6988
6	5169	16	4931
7	0828	17	6796
8	6823	18	7186
9	6396	19	2933
10	5607	20	5736

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 90113 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC